ACTA DE COMUNICACIÓN

FE DE ERRATAS

ESTADO N° 008 2024

El Suscrito Jefe de la oficina Asesora Jurídica de la Contraloría de Bucaramanga hacer constar que por error de digitación en el estado publicado el día 02 de abril de 2024 se insertó en la casilla de RAD. El No 3389. Siendo la pertinente el radicado No **2022-003**. Mismo número que si quedo consignado en la casilla en AUTO PARA NOTIFICAR.

Por tanto se aclara y confirma que el estado publicado pertenece al **PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 2022—003.**

CLASE DE PROCESO	RAD.	RESPONSABLES	AUTO A NOTIFICAR
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	RADICADO No. 2022-003	**FANNY ARIAS ARIAS,** identificada con cedula No 63.323.133. **ABIGAIL LEON NIEVES,** identificada con cedula No 28.478.881. **PEDRO JOSE SALAZAR GARCIA** identificado con cedula No 91.287.140. **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**	**“AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE RECURSO DE APELACION FRENTE A DECISIÓN QUE RESUELVE INCIDENTE DE NULIDAD DENTRO DEL PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL RADICADO No. 2022-003”**

El presente comunicado se publica hoy 05 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 4:30 PM

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONCEPTO	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Proyectó	Carlos Andrés Hincapié Rueda	Profesional Universitario	
Revisó	Carlos Andrés Hincapié Rueda	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			